



PERÚ

Ministerio
de Educación



COMUNICADO N° 001-2021-UGELP-ESLE

ACTUALIZACION DE LEGAJO PERSONAL PARA LOS DOCENTES NOMBRADOS DENTRO DEL AMBITO DE LA UGEL PUNO

Base Legal:

Concurso Público de Acceso al cargo de Director de las Unidades de Gestión Educativa Local	Concurso Público para el Ascenso de Escala de los Profesores de Educación Básica en la Carrera Publica Magisterial de la LRM
Ley N° 29944, reglamento y modificaciones RVM N° 136-2020-MINEDU RVM N° 050-2021-MINEDU	Ley N° 29944, reglamento y modificaciones RVM N° 057-2021-MINEDU RVM N° 063-2021-MINEDU

⇒ Se comunica a todos los Docentes que laboran con condición de **NOMBRADO** dentro del ámbito de la UGEL Puno, para que presenten obligatoriamente actualización de su **LEGAJO PERSONAL VIRTUAL**, para el registro y digitalización en el nuevo aplicativo AYNi del Ministerio de Educación.

IMPORTANTE:

Estando en proceso de migración y de actualización de legajos personales virtuales en el nuevo aplicativo informático del Escalafón Magisterial - AYNi, antes LEGIX, se solicita, para que la documentación del **legajo personal** esté **escaneada**, en formato **PDF** en un solo archivo.

Los documentos que se requieren actualizar obligatoriamente en caso de haber obtenido son los siguientes:

- Grado de Doctor
- Grado de Maestro/Magister
- Diploma y certificado de estudios concluidos de maestría y/o doctorado
- Título de segunda especialidad
- Otros títulos
- Especialización o diplomados
- Cursos de actualización
- Méritos, solamente los emitidos por DRE y MINEDU

PLAZO:

Presentación de actualización de legajo personal mediante la web de la UGEL Puno, Tramite Documentario Electrónico, hasta el **14 de abril del 2021**, fecha que culmina la inscripción única de postulantes para Ascenso de Escala.

Puno, 25 de marzo del 2021.



ESCALAFON Y LEGAJOS
UGEL PUNO